SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD
GOBIERNO DE CHIAPAS

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL
SECRETARÍA TÉCNICA

MEMORÁNDUM: IS/SP/5003/6310/2020
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; A 27 DE OCTUBRE DEL 2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
DONCELES ESQ. ALLENDE S/N. COL. CENTRO HISTÓRICO C.P. 06010
CIUDAD DE MÉXICO

En atención a su Oficio No. MDPPOSA/CSP/2786/2019 en el cual remite punto de acuerdo primero y segundo a todos los Congresos Locales, así como a los titulares de los Poderes Ejecutivos Locales de las diversas entidades del país para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades, "promuevan las iniciativas necesarias para que las mujeres que se encuentren privadas de su libertad por haber abortado, sean amnistiadas, así como para que se revisen los casos en donde la clasificación del delito fue por homicidio y no por aborto. Asimismo se promuevan los cambios legislativos que se requieren para armonizar los ordenamientos que sean necesario de conformidad con la jurisprudencia dictada pro al Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el sentido de que la interrupción legal del embarazo derivado de una violación sexual, debe ser atendido por las Instituciones de Salud como caso urgente".

Al respecto me permito hacer de su conocimiento, que esta Secretaría de Salud a mi cargo, una vez que sea probado por el Congreso Local del Estado de Chiapas, los cambio legislativos que se requieren para armonizar los ordenamientos que sean necesario de conformidad con la jurisprudencia dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el sentido de que la interrupción legal del embarazo derivado de una violación sexual, debe ser atendido por la Instituciones de Salud como caso urgente; éste Instituto hará lo competente al respecto.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DR. JOSE MANUEL CRUZ CASTELLANOS
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD

C.c.p. LIC. MARIA ESTHER GARCÍA RUIZ - SECRETARIA TECNICA DEL GOBERNADOR. PARA SU CONOCIMIENTO Y SEGUIMIENTO AL OFICIO G/STG/SYC/1233 - PALACIO DE GOBIERNO, 1ER. PISO, COLONIA CENTRO, C.P. 29000 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS. -

Vo. Bo. : DR. LIMBER DEL CARMEN ZAPATA GARCÍA - SECRETARIO PARTICULAR
ELABORÓ : MARIA DEL ROSARIO JARA GAMA - ADMINISTRATIVO

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
I LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
26 NOV. 2020
Recibió: Nancy Flores
Hora: Jueves 1553 hrs.

Dr. José Manuel Cruz Castellanos
Secretario de Salud y Director General
del Instituto de Salud
Unidad Administrativa Edif "C"
Col. Maya
C.P. 29010
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Oficio No.: IS/SP/5003/6310/2020

Dip. Isabela Rosales Herrera
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Donceles Esq. Allende S/N.
Col. Centro Histórico.
C.P. 06010
México, D.F.

Tel. 55 5130 1900
Ext. 2307.